

MARTES

Riohacha, La Guajira - 25 de Noviembre 2025

DIARIO DIGITAL

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 | Año 2 | Nº 355 | 17 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Bloqueos en La Guajira amenazan suministro de gas a regiones del país

La filial de Ecopetrol advierte que, si no se levantan los bloqueos en Ballena, tendrá que apagar los pozos que producen 70 millones de pies cúbicos diarios, afectando el suministro nacional.

PÁG.2

La Guajira cierra semestre histórico con posicionamiento turístico nacional sin precedentes

PÁG.2



La Guajira cerró un segundo semestre histórico, cumpliendo la palabra de posicionar al departamento en los escenarios turísticos más importantes del país. Gracias a la estrategia territorial Descubre La Guajira, liderada por la Dirección Departamental de Turismo, el territorio amplió su presencia en ferias, macrorruedas, encuentros sectoriales y espacios de innovación que fortalecieron la visibilidad nacional e internacional del destino.

Pescadores de Puerto Guásima, Boca de Camarones liberan tortugas marinas en acto voluntario de conservación

PÁG.5



Joven administrador secuestrado en Uribia fueliberado en zona rural de Paraguachón

PÁG.2



9 de cada 10 mujeres en Colombia han sido víctimas de acoso telefónico PÁG.3

Registraduría llevó identificación a comunidades wayuu de La Guajira con apoyo del sector privado PÁG.4

Caracterización de motocarros en Maicao: avanza el proceso con más de 1.200 vehículos registrados PÁG.7

Pediatra Abudi Dasuki será condecoradopor su servicio a la niñez wayuu PÁG.8

Cae en Cartagena Simón Darío Mercado Laguna por presunto homicidio del comerciante Gerardo José Zambrano en Uribia PÁG.9

La Guajira cierra semestre histórico con posicionamiento turístico nacional sin precedentes

Estrategia "Descubre La Guajira" logró incrementar 45% consultas comerciales en ferias nacionales y posicionar al departamento como destino de turismo cultural y natural. Participación en ProColombia, Colombia Travel Expo y Travel Innovation Fest consolidó oferta turística del territorio.







El departamento de La Guajira culmina el segundo semestre del año con un balance histórico en materia de posicionamiento turístico, gracias a la implementación de la estrategia "Descubre La Guajira", que logró situar al territorio en los escenarios más relevantes del sector a nivel nacional e internacional.

Entre julio y noviembre de 2025, la Dirección Departamental de Turismo desarrolló una agenda estratégica que incluyó participación en ferias especializadas, macrorruedas de negocio y encuentros sectoriales, consolidando avances significativos en promoción, fortalecimiento empresarial y atracción de inversiones para el turismo cultural, comunitario, étnico y de naturaleza. Durante julio, La Guajira participó activamente en la Macrorrueda de ProColombia 2025 en Cali, donde se presentó como un destino con alto potencial para atraer inversiones turísticas, proyectos de energías alternativas y encadenamientos productivos basados en la cultura y el turismo comunitario. Las reuniones comerciales permitieron establecer nuevas rutas de negocio y conectar al territorio con compradores nacionales e internacionales interesados en experiencias auténticas y sostenibles. El 28 de septiembre, el departamento fue destacado como caso de éxito nacional en el Encuentro de ACOTUR en Caquetá, donde presentó la campaña "Cultura eterna, aventura inigualable". Durante el evento se resaltó el crecimiento del tejido empresarial turístico, que actualmente integra a más de 240 empresarios, incluyendo seis representantes guajiros entre operadores, agencias y alojamientos. La proyección de intenciones de negocio superó los 700 millones de pesos para 2026, evidenciando el creciente interés del mercado en experiencias culturales y naturales. La participación en Colombia Travel Expo 2025 en Medellín, del 16 al 18 de octubre, representó uno de los hitos más significativos del semestre. El evento reunió a más de 13.000 visitantes, 1.300 expositores y 360 stands de 31 departamentos. La Guajira registró un incremento del 45% en consultas y acercamientos comerciales respecto a 2024, fortaleciendo su presencia en el Pabellón Caribe con experiencias emblemáticas de Uribia, Manaure, Riohacha y la Alta Guajira. Como cierre de la agenda participativa, en noviembre el departamento asistió al Travel Innovation Fest liderado por el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá, espacio dedicado a la transformación y modernización del sector. La Guajira presentó avances en investigación turística, inteligencia de mercados, tecnología aplicada al turismo e innovación basada en datos, reafirmándose como un territorio que evoluciona su narrativa hacia modelos de gestión modernos.

La estrategia "Descubre La Guajira" se consolida como un programa integral que fortalece la promoción, competitividad y sostenibilidad del destino, cumpliendo con el compromiso institucional de mantener la presencia del departamento en los principales escenarios nacionales y avanzar hacia mercados internacionales cada vez más exigentes.

El instituto de deporte destaca el éxito del Campeonato Recreativo Departamental de Taekwondo 2025

La Guajira celebró con éxito el Campeonato Recreativo Departamental de Taekwondo con 134 deportistas de cinco municipios. Evento organizado por el IDDG y la Liga Departamental busca formar equipo para los Juegos Nacionales 2026.







El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira celebra la exitosa realización del Campeonato Recreativo Departamental de Taekwondo, llevado a cabo los días 22 y 23 de noviembre en Riohacha, con la participación de deportistas desde los 8 años en adelante, en categorías infantil y mayores. El evento reunió a alrededor de 134 taekwondista provenientes de los municipios de Villanueva, Dibulla, Maicao, Riohacha y Manaure, consolidándose como un espacio de formación, integración y proyección deportiva para el departamento.

Este torneo se desarrolló como parte del proceso de fortalecimiento competitivo de la Liga Departamental, con el propósito de conformar y preparar un equipo sólido de cara a las eliminatorias de los Juegos Nacionales 2026. La jornada contó con el acompañamiento activo del IDDG, que brindó apoyo logístico y operativo, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral de los deportistas guajiros.

Miguel Waltero Vargas, presidente de la Liga de Taekwondo de La Guajira, expresó su satisfacción por el impacto del evento: "Estamos muy contentos; los entrenadores y deportistas nos felicitan porque es la primera vez que brindamos una atención integral a cada uno de ellos".

El director del IDDG, Bartolo Gómez Asís, destacó la importancia de estos espacios para el talento regional y afirmó: "Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo a las ligas y a nuestros jóvenes atletas. El deporte es una herramienta de formación y disciplina, y seguiremos impulsando procesos que eleven el nivel competitivo de La Guajira".

Resultados generales del campeonato:

- TKD Guajira – Primer puesto
- Dragones Guajira – Segundo puesto
- Tiger Gym – Tercer puesto
- Árbol del Guerrero – Cuarto puesto.

El Instituto Departamental de Deportes continuará respaldando estos escenarios que fomentan la disciplina, la proyección deportiva y el orgullo guajiro.

Pescadores de Puerto Guásima, Boca de Camarones liberan tortugas marinas en acto voluntario de conservación

La acción, realizada sin intervención externa, refleja el compromiso autónomo de los pescadores con la protección de especies amenazadas y la pesca sostenible.



En un gesto ejemplar de responsabilidad ambiental, pescadores de la asociación Asoaniwaya liberaron voluntariamente tortugas marinas durante sus labores de pesca en las aguas cercanas a Boca de Camarones.

La acción, realizada el pasado viernes 21 de noviembre, refleja su compromiso con la preservación de especies amenazadas y el equilibrio del ecosistema.

A diferencia de épocas anteriores, cuando estos animales podrían haber sido comercializados, los pescadores optaron por devolverlos al mar sin intervención de autoridades u organizaciones externas. “Lo hacemos porque queremos contribuir a salvar el planeta”, explicó un miembro de Asoaniwaya, destacando que la iniciativa nace de su conciencia ambiental y compromiso autónomo.

La zona de Boca de Camarones, reconocida por su alta biodiversidad, ha enfrentado históricamente problemas de pesca incidental. Sin embargo, este acto simboliza un avance hacia prácticas más sostenibles, recibiendo el reconocimiento de la comunidad local. Las autoridades ambientales destacaron la importancia de este ejemplo y esperan que motive a más pescadores a sumarse a la protección de la vida marina.

Con acciones como esta, los pescadores de Puerto Guasima demuestran que la conservación y la tradición pesquera pueden coexistir, promoviendo un equilibrio entre el sustento económico y el respeto por la naturaleza.

Registraduría llevó identificación a comunidades wayuu de La Guajira con apoyo del sector privado

Registraduría realizó 2.500 trámites de identificación en comunidad wayuu de La Guajira. Jornada se desarrolló en Manaure con apoyo de Grupo Aval, Promigas y Claro Colombia, beneficiando a niños, jóvenes y adultos de zonas apartadas.







En el marco de la iniciativa ‘Le cumplimos a La Guajira’, la Registraduría Nacional del Estado Civil, en alianza con Grupo Aval, Promigas y Claro Colombia, realizó cerca de 2.500 trámites de identificación en la comunidad wayuu de Jariraika, ubicada en el municipio de Manaure.

Durante la jornada, el registrador nacional, Hernán Penagos, destacó la importancia de acercar los servicios del Estado a las zonas más apartadas del país, permitiendo que niños, jóvenes y adultos accedan a documentos esenciales como registros civiles, tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía.

La actividad, desarrollada bajo la estrategia #RutaDeLaIdentificación, busca garantizar el derecho a la identidad de las comunidades de la Alta y Media Guajira, una región históricamente afectada por barreras de acceso a servicios básicos.

“Estas jornadas permiten que la población wayuu cuente con documentación para acceder a programas sociales, servicios de salud y educación”, señaló Penagos durante el evento realizado en la comunidad de Jariraika.

La alianza público-privada, que hace parte de la #MisiónLaGuajira, ha permitido llevar servicios de identificación a territorios de difícil acceso, contribuyendo a reducir el subregistro y promoviendo la inclusión social de comunidades étnicas en el departamento.

Joven administrador secuestrado en Uribia fue liberado en zona rural de Paraguachón

Felipe Soto Morales, administrador de una empresa del mucicipio de uribia, y secuestrado la mañana del viernes 21 de noviembre en Uribia, fue liberado anoche en una zona rural del corregimiento de Paraguachón, en límites fronterizos con Venezuela.

De acuerdo con los hechos conocidos, Soto Morales se dirigía a su lugar de trabajo cuando varios sujetos armados lo interceptaron, lo sometieron y lo obligaron a subir a una camioneta blanca, para luego huir con rumbo desconocido.

Tras cuatro días de incertidumbre, el joven fue encontrado libre en horas de la noche de este lunes en una zona rural de Paraguachón. Las autoridades no han proporcionado detalles sobre las circunstancias exactas de su liberación, ni se han reportado capturas relacionadas con el caso.

Se espera que en las próximas horas las autoridades ofrezcan un comunicado oficial con más precisiones sobre el operativo que permitió su liberación y el estado de salud en el que se encuentra el ahora liberado.

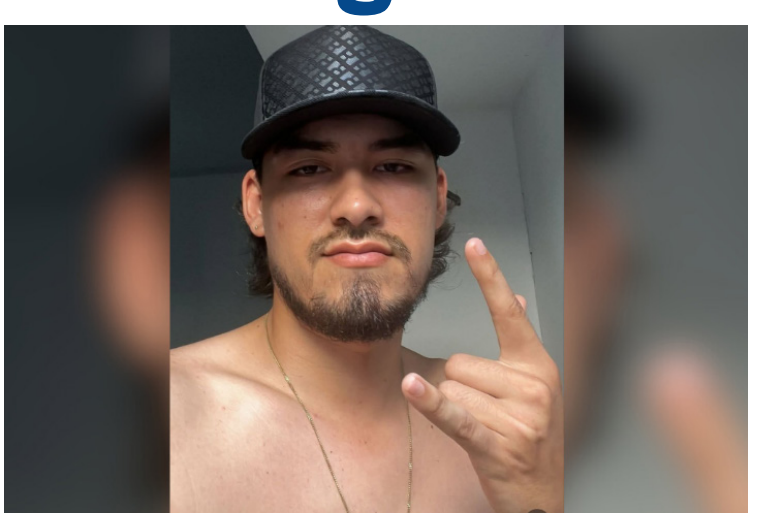



9 de cada 10 mujeres en Colombia han sido víctimas de acoso telefónico

Los viernes y sábados son los días más frecuentes en los que se recibe contenido sexual o inapropiado no solicitado , según revela estudio de Truecaller

42% de las víctimas reporta sentir miedo

Un reciente estudio de la aplicación Truecaller revela cifras preocupantes sobre el acoso telefónico hacia las mujeres en Colombia, un fenómeno que se ha convertido en una forma persistente de violencia digital. Nueve de cada diez mujeres en el país han recibido llamadas o mensajes de texto con contenido sexual o inapropiado no solicitado, una tendencia que evidencia la vulnerabilidad en los espacios digitales. De acuerdo con los datos, el 64% de las llamadas o mensajes provienen de números desconocidos, lo que impide a las víctimas colombianas denunciar fácilmente a los acosadores. Además, se trata de un patrón recurrente, ya que el 24% de las mujeres reporta recibir este tipo de llamadas varias veces al mes, lo que genera un estado de alerta constante y prolongado. Los patrones temporales del estudio muestran que el acoso telefónico hacia las mujeres en Colombia, aumenta hacia el final de la semana, con los viernes (28%) y sábados (35%) como los días más críticos. En cuanto a los horarios, el 47% de las llamadas o mensajes se concentra entre las 8:00 p.m. y la medianoche, mientras que la tarde (de 3:00 pm. a 8:00 pm.) representa el segundo pico de actividad (22%).

Impacto emocional: miedo y rabia

El acoso no solo afecta la tranquilidad de las mujeres, sino también su bienestar emocional. El 50% de las víctimas manifestó sentir rabia como principal reacción, mientras que un 42% reportó experimentar miedo, lo que ha llevado a muchas a evitar contestar números desconocidos. La investigación fue realizada por Truecaller, líder de identificación de llamadas y bloqueo de spam. La aplicación, con más de 450 millones de usuarios activos en el mundo, busca crear conciencia sobre la violencia digital y promover una comunicación más segura para las mujeres, reafirmando su compromiso con la seguridad y el respeto en el entorno digital.

En sintonía con los esfuerzos internacionales, la Organización de Naciones Unidas (ONU) declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una fecha que invita a los habitantes de todos los continentes a alzar la voz contra la violencia en todas sus formas. Con este estudio, Truecaller visibiliza un problema que afecta a millones de mujeres y que exige acciones urgentes para garantizar su seguridad y bienestar tanto en el mundo físico como en el digital. La aplicación se une a la lucha contra la violencia contra la mujer, ofreciendo una herramienta eficaz en la identificación de llamadas y bloqueo spam, para comunicaciones más seguras.

Acerca de Truecaller

Truecaller es una parte esencial de la comunicación diaria para más de 450 millones de usuarios activos, con más de mil millones de descargas desde su lanzamiento y cerca de 46 mil millones de llamadas no deseadas identificadas y bloqueadas solo en 2023. La empresa tiene su sede en Estocolmo desde 2009 y cotiza en Nasdaq Estocolmo en octubre de 2021.



Dia Internacional de la Eliminacion de la Violencia Contra la Mujer

“Cada día es una página en blanco; escribe tu historia”

Por: Yaneth V. Cabrales M

: Cabralespsicologayv

Anualmente, se conmemora el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, este día se busca generar consciencia sobre la violencia de género promover acciones para erradicarla. En ese sentido, es importante recalcar que absolutamente todos los tipos de maltrato femenino, atentan contra la misma sociedad, vulnerando el núcleo familiar, generando desigualdad, miedo, desesperanza, problemas de salud e incluso estancamiento en el progreso, es por esto que las acciones en contra de esta problemática deben ser tomadas sin demora. La sensibilización como la información es importante para conocer cuales son las alertas y como poder detenerlas, contando con la adecuada denuncia y conocer los canales de ayuda. La educación es fundamental desde los hogares para prevenir todo acto de violencia contra la Mujer y la niña, identificando los tipos de Violencia como. Psicológica: Insultos, humillaciones, control, amenazas Física: Golpes, empujones, agresiones Sexual: Tocamiento, acoso, violación Económica o Patrimonial: Quitar dinero, bienes o impedir trabajar Digital: Difundir fotos íntimas, hostigar por redes. Si te encuentras en una de estas situaciones, busca ayuda, no estás sola es compromiso de todos.

Las mujeres en Colombia alzamos la voz para exigir acciones por la dignidad, la justicia y la memoria. Es importante el conoce cual es el Ciclo de la Violencia: Si te encuentras aquí busca ayuda:

CICLO DE LA VILENCIA

FASE 1: FASE DE CALMA.

Situación está calmada. No se detectan desacuerdos y todo se vive de manera idílica. Pero, cuando el ciclo se ha repetido varias veces, la víctima puede empezar a tener la sensación que la calma se mantiene porque todo está correcto según el punto de vista del agresor que es, en última instancia, el motor del ciclo.

FASE 2: FASE DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN

Comienzan los pequeños desacuerdos, pues el agresor se siente cuestionado por su víctima de manera creciente. Puede ser que la víctima, en su intento por mantener las cosas como el agresor quiere, cometa algún error pues el aumento de la tensión afecta su capacidad para concentrarse. En esta fase, de hecho, se comienza a ejercer un maltrato psicológico basado en la idea de control y que es una señal de alarma de lo que está por venir. Muchos agresores se excusan precisamente diciendo que estuvieron avisando a su víctima pero que ésta no les hizo caso y les siguió provocando. La mujer intenta calmar, complacer o, al menos, no hacer aquello que le pueda molestar a la pareja, en la creencia irreal de que ella puede controlar la agresión. Las tensiones se construyen y se manifiestan de forma específica como determinadas conductas de agresión verbal o física de carácter leve y aislado, a partir de pequeños incidentes: sutiles menosprecios, insinuaciones, ira contenida, sarcasmo, largos silencios, demandas irracionales, etcétera. La víctima va adoptando una serie de medidas para gestionar dicho ambiente, y progresivamente va adquiriendo mecanismos de autodefensa psicológicos de anticipación o evitación de la agresión.

FASE 3 – FASE DE EXPLOCIÓN .

El agresor pasa a la acción. Se caracteriza por una fuerte descarga de las tensiones provocadas en la anterior fase por el agresor. Se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales más importantes. En comparación con las otras fases, esta es la más corta pero también la que es vivida con mayor intensivdad. Las consecuencias más importantes para la víctima se producen en este momento, tanto en el plano físico como en el psíquico, donde continúan instaurándose una serie de alteraciones psicológicas por la situación vivida. En esta fase la víctima puede mantener elevadas expectativas de cambio en su pareja (“con el tiempo cambiará, hay que darle tiempo…”), y aparecen sentimientos de culpa (“me lo tengo merecido”, “la culpa es mía por haberle elegido a él”).

FASE 4. FASE DE LUNA DE MIEL.

Al principio, acostumbra a ser la fase responsable de que la víctima se mantenga en el ciclo pues en ella el agresor inicia una serie de conductas compensatorias para demostrar a la víctima que lo siente y que no volverá a pasar más. Esto hace que la víctima vea también la parte positiva del agresor y queda atrapada en reflexiones acerca de cómo conseguir que esta parte aparezca más frecuentemente. Esta fase se caracteriza por una extrema amabilidad y conductas “cariñosas” por parte del agresor (atenciones, regalos, promesas…). El agresor trata de influir sobre familiares y amistades para que convenzan a la víctima de que le perdone. Suele ser frecuente tratar de hacer ver a la víctima que el agresor necesita ayuda profesional y el apoyo de ella, y que no puede abandonarlo en dicha situación; motivo por el que algunas víctimas vuelven con el agresor (en caso de que éstas hubieran cesado la convivencia con él) y/o retiran la denuncia que habían presentado anteriormente. Pero, pasado el tiempo, esta fase suele ir desapareciendo y el ciclo queda reducido solamente a tres fases: calma, acumulación de tensión y explosión. Esta desaparición de la fase de luna de miel concuerda con una verbalización que muchas víctimas hacen cuando comentan que “yo, mientras no me chille y no me maltrate, ya me basta” obviando así que una relación se sostiene en cosas que van más allá de la ausencia de malos tratos. Al acortarse la fase de luna de miel las agresiones van siendo cada vez más fuertes y frecuentes, lo que disminuye los recursos psicológicos de las mujeres para salir de la espiral de la violencia.

PREGUNTAS:

1 - ¿Usted cree que como mujer si esta recibiendo cualquier tipo de violencia que debe hacer?
2 - ¿Usted conoce cual es el Ciclo de Violencia en las parejas?
3 - ¿Usted cree que falta información sobre la violencia contra la mujer?
4 - ¿Cómo cree usted que se debe prevenir desde los hogares estos tipos de violencias?
5 – ¿Qué mensaje usted podría darles a las mujeres que se encuentran presentando cualquier tipo de Violencia?

Corpoguajira avanza en la implementación de la educación ambiental con tres municipios

Corpoguajira fortalece la educación ambiental con los CIDEA de Urumita, El Molino y Barrancas mediante talleres y la construcción de planes municipales con miras al 2026.





Corpoguajira, en trabajo articulado con los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) de Urumita, El Molino y Barrancas, desarrolló una serie de actividades orientadas a fortalecer la cultura ambiental en estas localidades. En Urumita se llevó a cabo un taller sobre responsabilidades ambientales en el marco del programa Ambientarte 2.0, junto con la conmemoración del Día Mundial del Transporte Sostenible. Por su parte, en El Molino se socializaron proyectos, se realizó un taller enfocado en cambio climático y se promovió el compromiso ciudadano con la protección del entorno. Mientras tanto, en Barrancas se revisaron las acciones ejecutadas hasta el momento y se acordó avanzar en la construcción del Plan Municipal de Educación Ambiental (PMEAM), con proyección al año 2026. Estas jornadas reflejan el esfuerzo interinstitucional por promover una Guajira más consciente y participativa en materia ambiental, sentando las bases para la sostenibilidad en el departamento.

Bloqueos en La Guajira ponen en jaque el suministro nacional de gas

Corpoguajira fortalece la educación ambiental con los CIDEA de Urumita, El Molino y Barrancas mediante talleres y la construcción de planes municipales con miras al 2026.



Hocol rechaza bloqueos a sus operaciones en La Guajira

- **El contrato de Asociación Guajira (53% Ecopetrol y 47% Hocol) aporta 70 millones de pies cúbicos de gas por día.**
- **De mantenerse los bloqueos tendría que apagarse el campo, lo que obligaría a suspender el abastecimiento del energético en el norte y el centro del país.**

Hocol expresa su vehemente rechazo a los bloqueos que se registran desde el pasado 3 de noviembre a los accesos del Complejo Ballena, ubicado en el municipio de Manaure, departamento de La Guajira, por parte de miembros de la comunidad de Carrapiñapule, quienes impiden el ingreso y la salida de personal, alimentos e insumos necesarios para la operación de producción de gas.

La situación ha escalado en las últimas horas, al punto de poner en riesgo la integridad física de 26 trabajadores que permanecen dentro de las instalaciones, así como el desarrollo de actividades de mantenimiento, obras civiles y mantenimiento de pozos de producción de gas.

Ante las dificultades para garantizar la integridad de los trabajadores y la continuidad operativa en condiciones seguras, Hocol inició los protocolos de emergencia para proteger la vida y la salud de las personas y las comunidades aledañas, frente a riesgos operativos y ambientales, y también para evitar daños irreversibles a su infraestructura.

De mantenerse la situación, se tendría que apagar los pozos productores de gas, lo que obligaría a suspender al abastecimiento del energético en el norte y el centro del país. El campo Guajira produce 70 millones de pies cúbicos de gas por día, lo que refleja la importancia de este activo para todos los colombianos.

Cabe señalar que las exigencias de la comunidad están dirigidas fundamentalmente al cumplimiento de compromisos históricos del Estado colombiano (Ministerio del Interior, Gobernación de La Guajira y Alcaldía de Manaure) en materia de agua potable, educación, transporte escolar y reconocimiento de autoridades tradicionales.

La Empresa ha cumplido todos y cada uno de los compromisos y obligaciones en su actividad y ha manifestado en múltiples ocasiones su disposición a acompañar y apoyar los procesos de diálogo, pero sin sustituir las obligaciones legales y constitucionales de las entidades responsables.

Hocol hace un respetuoso llamado a la institucionalidad para que, en el marco del respeto a los derechos humanos y al derecho ancestral Wayúu, se adopten de manera inmediata las medidas que permitan garantizar la vida, la integridad y la libertad de movilidad de los trabajadores; levantar el bloqueo y restablecer el acceso a esta infraestructura estratégica para Colombia.



n paro indefinido en el complejo gasífero Ballena, ubicado en el municipio de Manaure, La Guajira, ha encendido las alarmas sobre una potencial crisis en el abastecimiento de gas natural para las regiones norte y centro de Colombia. La empresa Hocol, filial del Grupo Ecopetrol, alertó que de persistir los bloqueos, se vería forzada a suspender las operaciones, afectando un flujo vital de energía. Las protestas, iniciadas el pasado 3 de noviembre por integrantes de la comunidad de Carrapiñapule, mantienen cerrados los accesos al complejo, impidiendo el movimiento de personal técnico, la entrada de alimentos y la reposición de insumos críticos para el mantenimiento de la producción. La compañía manifestó en un comunicado su “enérgico rechazo” a estas acciones, que ya han obligado a activar los protocolos de emergencia.

Producción Nacional en Riesgo

La gravedad de la situación radica en el volumen de gas que está dejando de distribuirse. El Complejo Ballena produce aproximadamente 70 millones de pies cúbicos de gas al día, una cifra que representa alrededor del 7% del consumo diario total del país. Una interrupción en este flujo tendría un impacto directo en el suministro residencial e industrial de varias departamentos.

Exigencias de la Comunidad

Detrás de la medida de hecho se encuentran una serie de peticiones de la comunidad de Carrapiñapule dirigidas a solucionar necesidades básicas y de reconocimiento institucional. Entre los principales reclamos se encuentran la garantía de acceso a agua potable, mejoras en la infraestructura educativa, la provision de transporte escolar y el reconocimiento formal de sus autoridades tradicionales. Mientras Hocol y Ecopetral buscan una salida dialogada a la crisis, el sector energético observa con preocupación cómo el cierre de un solo punto crítico puede comprometer la estabilidad del sistema gasífero de una amplia zona del territorio nacional. Las autoridades competentes han sido informadas para mediar en la búsqueda de una solución pronta.

Alcaldía de Manaure avanza en convenio para fortalecer servicio de bomberos





El alcalde Jhon Galvi Pimienta Jusayu se reunió con el Cuerpo de Bomberos de Manaure con el objetivo de establecer un convenio que garantice la prestación del servicio público esencial de gestión del riesgo contra incendios y atención de emergencias en el municipio. Durante el encuentro, celebrado en el despacho del mandatario local, se abordaron estrategias para fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia que afecten a la comunidad.

La Administración Municipal informó que con esta iniciativa se busca reactivar de manera plena este servicio fundamental, asegurando una cobertura completa en la atención de incidentes y emergencias en todas sus modalidades.

El alcalde Pimienta Jusayu reiteró el compromiso de su gobierno con la protección y el bienestar de los habitantes de Manaure, destacando la importancia de contar con un cuerpo de bomberos fortalecido y con los recursos necesarios para cumplir su labor.

RURAL TECH SAS

NIT. 901554618-7

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA EL PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

PRIMER AVISO

RURAL TECH SAS, identificado con NIT. 901554618-7 se permite informar a los herederos del señor **YOJAINER SAMIR PINTO MORA**, identificado con c.c. 1.065.562.834 quien laboró en la Empresa hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el día diecisiete (17) de noviembre de 2025.

Por lo que se informa a los posibles herederos o quien se crea con derecho, que la empresa procederá a realizar el proceso de liquidación definitiva del difunto, quien crea tener derecho a su liquidación definitiva de prestaciones sociales, favor presentarse en la siguiente dirección, ubicada en la Calle 88 A # 30 - 43 Barrio San Martín en la Cuidad de Bogotá, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12.m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el empleado fallecido, dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

Se firma en Bogotá, Cundinamarca, a los Veinticuatro días (24) días del mes noviembre de 2025.

Cordialmente

MILENA MOLINA GALVIS
Representante Legal
Calle 88 a # 30-43
PBX. (601) 7568671
Móvil: 3102648109
talentohumano@ruraltechs.co

Posesión de nuevos Jefes de Control Interno en el municipio de Fonseca

Alcalde Micher Pérez posesionó a Javier Francisco Daza como Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Fonseca y a Midelin Paola Daza en el Hospital San Agustín. Los cargos, efectivos desde el 1° de enero de 2026, buscan fortalecer la transparencia y el control en la administración municipal.






El alcalde Micher Pérez Fuentes, presidió el acto de posesión de Javier Francisco Daza Peñaloza como Jefe de la Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Fonseca, y de Midelin Paola Daza Martínez como Jefe de Control Interno de la E.S.E. Hospital San Agustín de Fonseca, cuyos nombramientos tendrán efectos fiscales a partir del 1° de enero de 2026, por un periodo de cuatro años. Javier Francisco Daza Peñaloza es abogado, especialista en Derecho Público y Administrativo, con una destacada trayectoria en el servicio público. Ha sido Notario de Fonseca, Personero de Villanueva, Jefe de Control Interno de la Asamblea Departamental de La Guajira, Asesor Jurídico del Incoder, Profesional Especializado de la Contraloría General de la República, y actualmente se desempeña como Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Villanueva. Su experiencia y conocimiento fortalecen los procesos de transparencia, auditoría y mejora continua en la administración municipal. Por su parte, Midelin Paola Daza Martínez es abogada, especialista en Derecho Procesal, y ejerce como Jefe de Control Interno de la E.S.E. Hospital San Agustín de Fonseca, donde aporta a la consolidación de sistemas de control institucional que garanticen eficiencia, calidad y buen uso de los recursos públicos. La posesión de ambos profesionales reafirma el compromiso de la Administración Municipal con el fortalecimiento del control interno, la integridad en la gestión pública y la consolidación de una administración más transparente al servicio de los fonsequeros.

GAULA de la Policía Nacional fortalece acciones de prevención contra el secuestro y la extorsión en la Troncal del Caribe

Prevención y autoprotección para el gremio agricultor entre Riohacha y Palomino

El GAULA de la Policía Nacional, en coordinación con la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), desarrolló una jornada de prevención y sensibilización dirigida al gremio agricultor de las fincas bananeras ubicadas sobre la Troncal del Caribe, en la vía que conduce de Riohacha a Palomino. La iniciativa tuvo como propósito fortalecer las capacidades de autoprotección y promover la denuncia oportuna frente a los delitos de secuestro y extorsión, que afectan la tranquilidad y productividad del sector agrícola en esta región del departamento. Durante la actividad, los uniformados socializaron la oferta institucional del GAULA y las estrategias integrales de la Policía Nacional para contrarrestar estas conductas delictivas. También brindaron recomendaciones de seguridad, orientación sobre medidas de autoprotección y los pasos a seguir en caso de ser víctimas de cualquier modalidad utilizada por grupos delincuenciales. El GAULA reiteró a los asistentes la importancia de denunciar de manera inmediata a través de la línea nacional #165, canal exclusivo para reportar situaciones relacionadas con secuestro o extorsión y recibir acompañamiento especializado.




Niños, niñas y adolescentes construyen futuro en la 4ta Mesa de Participación de Maicao

La iniciativa, apoyada por el ICBF, Save the Children y Aldeas Infantiles, fortalece la participación de las nuevas generaciones en la construcción del futuro del municipio.



Por: María Victoria Bermúdez
Periodista

Maicao vivió una jornada llena de entusiasmo, creatividad y liderazgo con la realización de la 4ta Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (MPNNA). Este espacio reafirma el compromiso de la Administración Municipal por garantizar escenarios donde las nuevas generaciones sean escuchadas, valoradas y reconocidas como agentes de transformación.

La actividad fue organizada por la Secretaría de Desarrollo Social, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Secretaría de Educación, Save the Children y Aldeas Infantiles. Durante la jornada, los participantes disfrutaron de dinámicas lúdicas, pedagógicas y de expresión que les permitieron compartir sus ideas, generar propuestas y fortalecer su liderazgo en la construcción de un municipio incluyente, seguro y participativo.

Este encuentro no solo fue un espacio de diálogo, sino también una oportunidad para que niños, niñas y adolescentes reafirmaran su papel en la vida comunitaria, demostrando que su participación activa es clave para el desarrollo social y cultural de Maicao.

La Administración Municipal agradeció el compromiso de las entidades aliadas y, sobre todo, el entusiasmo y liderazgo de cada participante. Con un mensaje claro y esperanzador, se reiteró que “seguimos trabajando firmemente por su bienestar, protección y participación efectiva”, dejando en evidencia que la niñez y la adolescencia son el corazón del futuro de Maicao.






Practicantes de Psicología culminan su proceso en el Hospital de Uribia

Subgerente científico Ricardo Díaz Lindao destacó la vocación y aporte de las estudiantes a la comunidad durante su formación en el centro asistencial.









Por: Eduardo Castro R.
Periodista

En medio de un ambiente de gratitud y balance positivo, cinco estudiantes de Psicología de la Universidad de La Guajira finalizaron su etapa de prácticas en el Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, dejando aportes significativos en las áreas donde hicieron presencia durante los últimos meses.

Las jóvenes presentaron la sustentación final de su proceso ante la docente universitaria Alcira Almanzo, el subgerente científico Dr. Ricardo Díaz Lindao, y la jefa de Talento Humano, Yicsel Sared Correa. La sesión permitió revisar, con mirada amplia, los avances logrados en la institución, especialmente en la atención emocional a niños, adolescentes y familias del municipio.

El hospital destacó que esta cohorte de practicantes llegó con ideas frescas, metodologías acertadas y un compromiso que se reflejó en cada intervención. Su paso contribuyó al fortalecimiento de programas internos y al acompañamiento cercano de usuarios que, en muchos casos, enfrentan situaciones emocionales complejas.

Reconocimiento desde la Subgerencia Científica

Durante el acto, el Dr. Ricardo Díaz Lindao ofreció un mensaje especial al grupo, resaltando el valor de su trabajo en campo y la importancia de abrir espacios para los futuros profesionales de la región.

“El aporte de ustedes queda sembrado en este hospital. Lo que hicieron aquí fue conectar con la gente, escuchar con respeto y proponer soluciones desde la sensibilidad y el conocimiento. Este es un oficio que demanda vocación, y ustedes demostraron tenerla. Les auguro un camino profesional lleno de oportunidades”, expresó el subgerente científico.

Una alianza que fortalece a Uribia.

El Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro reiteró su agradecimiento a la Universidad de La Guajira por confiar en la institución como escenario de formación. Señalaron que la experiencia no solo beneficia a los estudiantes, sino que impacta de manera positiva en la calidad del servicio y en la comunidad que recibe acompañamiento psicosocial.

Cierre con proyección

Con este grupo se cierra un ciclo de prácticas, pero se mantiene abierta la puerta a nuevas generaciones que llegarán a aprender y, al mismo tiempo, a aportar al sistema de salud local. Para las cinco estudiantes, este paso marca el inicio de un camino profesional que seguirá creciendo con cada experiencia.

Este medio de comunicación reconoce y celebra este aporte al desarrollo humano y académico en Uribia, destacando la importancia de seguir fortaleciendo alianzas que construyan bienestar para toda la comunidad.

Pediatra Abudi Dasuki será condecorado por su servicio a la niñez wayuu

El galardón reconoce su trabajo en el Hospital de Campaña de Nazareth y su compromiso con las comunidades más vulnerables del departamento.

El próximo 29 de noviembre, el Colegio Médico de Bogotá entregará la Medalla al Mérito Médico José Félix Patiño 2025 al pediatra Abudi Dasuki, un reconocimiento que destaca décadas de trabajo silencioso, resistente y profundamente humano en favor de la niñez más vulnerable de La Guajira, en especial la perteneciente al pueblo wayuu.





Un médico al que la Alta Guajira llama por su nombre

El doctor Dasuki hace parte del cuerpo médico del Hospital de Campaña de Nazareth, en la zona norte extrema de la Alta Guajira, un territorio donde el acceso a la salud ha sido históricamente limitado y donde su presencia se ha convertido en un alivio para cientos de familias.

En Nazareth, donde el desierto se impone y los caminos suelen ser más largos que las palabras, el pediatra es visto como un aliado imprescindible: el médico que escucha, el que llega cuando nadie más llega, el que apuesta por la vida de los niños incluso en los escenarios más difíciles.

Su labor es reconocida por la comunidad wayuu, que lo considera un puente de confianza en un servicio que por años fue precario. Muchos padres lo describen como “una luz de esperanza” en medio de las condiciones adversas que enfrentan los menores en esta región del país.

Un premio que nace del territorio

La Medalla José Félix Patiño no solo destaca la labor médica, sino la entrega social. En el caso del Dr. Dasuki, el mérito se sustenta en su compromiso con una población que conoce de cerca la desnutrición, las enfermedades prevenibles y las barreras de acceso a atención especializada.

Su trabajo, más allá de los pasillos clínicos, ha estado marcado por jornadas en rancherías, acompañamiento comunitario y la insistencia en que la niñez wayuu merece las mismas oportunidades de salud que cualquier niño del país.

Reconocimiento que honra a La Guajira

Para la Alta Guajira, donde el clima golpea y las distancias pesan, este reconocimiento nacional también es un homenaje al territorio y a la resistencia de las comunidades que luchan todos los días por mantenerse en pie.

El acto del 29 de noviembre pondrá el nombre del pediatra y de Nazareth en la agenda médica del país, recordando que la excelencia también se construye desde los lugares donde casi nunca llegan los reflectores.

Con esta distinción, el Colegio Médico de Bogotá reconoce no solo a un profesional destacado, sino a un médico que eligió servir donde más faltaba. Y en la memoria del pueblo wayuu, su nombre seguirá ocupando el sitio que ya ganó: el del médico que salva vidas sin buscar aplausos.

Caracterización de motocarros en Maicao: avanza el proceso con más de 1.200 vehículos registrados

Proceso liderado por la Alcaldía y ASOMUMA busca identificar vehículos y conductores, asignando números visibles para mejorar la seguridad ciudadana. Jornada se extenderá hasta el 15 de diciembre.









Por: María Victoria Bermúdez
Periodista

La ciudad fronteriza de Maicao avanza hacia un transporte más seguro y organizado. La administración municipal, a través de la Secretaría de Gobierno y el Instituto de Tránsito y Transporte, puso en marcha la jornada de caracterización de motocarros, un proceso que busca ordenar y fortalecer al gremio que mueve diariamente a miles de maicaeros. La actividad se extenderá hasta el 15 de diciembre de 2025, en la planta baja del Instituto de Tránsito y Transporte, con atención en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

En entrevista, Alexander Andrade Mejía, presidente de la Asociación de Motocarristas y Mensajerías Unidas por Maicao (ASOMUMA), destacó el papel de la organización como veedora del proceso. “Somos el transporte masivo de Maicao, pero aún no somos formales. Esta caracterización es un paso fundamental para avanzar hacia la organización y la seguridad. Unidos podemos lograr grandes cosas”, afirmó.

ASOMUMA agrupa a más de veintisiete cooperativas, representando un gremio que incide directamente en la movilidad y la vida cotidiana de la comunidad. Hasta la fecha, ya se han caracterizado más de 1.200 motocarros. El procedimiento permite identificar cada vehículo y conductor, verificando documentos como tarjeta de propiedad, cédula, licencia y seguros. Además, se establecerá una base de datos oficial que asignará a cada motocarro un número rojo grande y visible en la parte delantera y trasera, lo que facilitará su identificación en casos de incidentes o pérdidas de objetos, reforzando la seguridad ciudadana.

Para participar en la caracterización, los conductores y propietarios deben presentar la licencia de operación (tarjeta de propiedad en físico y fotocopia), la cédula del conductor y los documentos del poseedor. El gremio está dividido en tres categorías: conductores que no son dueños, dueños que también conducen y propietarios que no conducen, pero figuran en la licencia de operación. Por ello, es indispensable que se presenten los documentos de cada uno de los actores vinculados al vehículo.

El portavoz de ASOMUMA subrayó que el objetivo principal de la caracterización es garantizar la seguridad en el municipio, evitando que los motocarros sean utilizados en actos delictivos y asegurando la identificación clara de cada unidad. “El mensaje es claro: organicémonos. Dios es un Dios de orden, y mientras más organizados estemos, mejor nos irá. Invitamos a todos los conductores y propietarios a participar en esta jornada”, concluyó Andrade Mejía.

Finalmente, reiteró el llamado a todos los conductores, propietarios y poseedores de motocarros para que se acerquen al Instituto de Tránsito Municipal y realicen el proceso de caracterización dentro de las fechas establecidas, contribuyendo así a un transporte más seguro, confiable y organizado para Maicao.

En Maicao realizan jornada de prevención y sensibilización en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Policía Guajira lidera jornada contra la violencia hacia la mujer en Maicao. Patrulla Púrpura, Comisaría de Familia y Secretaría de Desarrollo Social socializaron rutas de atención y señal de auxilio en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.







Con firmeza, compromiso y un mensaje claro de protección, la Patrulla Púrpura del Departamento de Policía Guajira – Estación Maicao, dirigida por la PT Diocelin Bermúdez y el PT Deivis Jiménez, en articulación con la Comisaría de Familia y la Secretaría de Desarrollo Social, lideró una jornada de sensibilización en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La actividad, realizada en la mañana de este lunes en el Centro de Atención Social (CAS), reunió a instituciones, líderes comunitarios y ciudadanía en torno a un mismo propósito: prevenir, educar y garantizar entornos seguros para las mujeres de Maicao.

El evento contó con el respaldo de la Alcaldía de Maicao, la Veeduría Ciudadana de Equidad y Género y la Secretaría de Salud, quienes se sumaron a la labor pedagógica y preventiva. Durante el encuentro se socializó la Estrategia de Atención a la Mujer, Familia y Género, así como la Ley 1257 de 2008, que establece medidas de protección frente a delitos como violencia intrafamiliar, delitos sexuales, lesiones con agentes químicos, homicidio de mujeres y feminicidio.

Uno de los puntos centrales de la jornada fue la sensibilización sobre la señal de auxilio, herramienta que permite a las mujeres víctimas de violencia pedir ayuda de manera discreta y efectiva. Asimismo, se dieron a conocer las principales líneas de atención disponibles: la Estación de Policía Maicao, con atención las 24 horas a través del número 301 639 0417; la línea 155, de orientación para mujeres víctimas de violencia; el número 123, para emergencias; y la señal de auxilio como símbolo de alerta inmediata.

En horas de la tarde, la Patrulla Púrpura continuó con las actividades de prevención en la Calle 13 con carrera 17, reforzando el mensaje de protección y acompañamiento a las mujeres de la comunidad.

La jornada también contó con el apoyo de la Policía Comunitaria, representada por la PT Eva Barrantes, y estudiantes de la Policía Nacional, quienes se sumaron activamente a la labor de sensibilización y prevención.

Con estas acciones, la Patrulla Púrpura reafirma su compromiso de trabajar junto a las instituciones y la ciudadanía para erradicar la violencia contra la mujer, promoviendo un entorno seguro, equitativo y respetuoso en el municipio de Maicao.

Uribia celebra el XXI Encuentro Estudiantil Wayuu con un desfile lleno de cultura y tradición

Institución Educativa Alfonso López Pumarejo inaugura XXI Encuentro Estudiantil Wayuu 2025 con enfoque en el liderazgo y empoderamiento de la mujer wayuu. Evento contará con dos días de actividades culturales y pedagógicas abiertas a la comunidad.













Por: Eyleen Susana
Periodista

Con una colorida y masiva participación, la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo dio inicio al XXI Encuentro Estudiantil Wayuu, un espacio anual que convoca a la comunidad para exaltar y preservar la riqueza cultural del pueblo wayuu.

En su versión 2025, el evento se centra en el tema “Historia, liderazgo y empoderamiento de la mujer Wayuu”, reconociendo su papel fundamental en la transmisión de saberes ancestrales, la construcción social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Durante la apertura, padres de familia, acudientes, docentes, directivos, estudiantes y personal administrativo se unieron para dar inicio a dos días dedicados al intercambio cultural, reafirmando el compromiso institucional con la preservación de las tradiciones, el respeto por la identidad y la integración de la comunidad educativa.

La programación incluirá muestras artísticas, conversatorios, exposiciones y actividades pedagógicas que permitirán a los estudiantes conectarse de manera directa con su legado cultural.

La institución extiende una cordial invitación a toda la comunidad para que participe activamente en las actividades programadas para el 24 y 25 de noviembre, en la sede principal, bajo la coordinación del Núcleo Pedagógico de Comunicación y Cultura.

Hospital San José de Maicao estrena flota acuática para atender comunidades apartadas

Estas embarcaciones permitirán brigadas médicas, traslado de pacientes y entrega de medicamentos en comunidades de la Alta y Media Guajira solo accesibles por vía acuática.





En un departamento marcado por la dispersión geográfica, las dificultades de movilidad y la falta de vías de acceso, La Guajira da un paso hacia una salud más humana y cercana. La llegada de las nuevas lanchas médicas asistenciales, asignadas al Hospital San José de Maicao, representa un esfuerzo estratégico para ampliar la cobertura en la Alta y Media Guajira, llegando hasta comunidades donde solo es posible ingresar por vías hídricas. Estas embarcaciones han sido equipadas para responder a las necesidades reales del territorio: permitirán realizar traslados seguros de pacientes, transportar medicamentos y equipos, atender emergencias en tiempos de lluvia y, sobre todo, llevar brigadas extramurales con enfoque intercultural que respeten y comprendan las dinámicas wayuu y de las zonas rurales dispersas. La iniciativa, articulada entre el Gobierno nacional , el Ministerio de Salud y Protección Social y las autoridades de salud del departamento, busca garantizar continuidad en procesos esenciales como vacunación, controles prenatales, tamizajes y vigilancia en salud pública. Con su operación, se espera reducir riesgos materno-infantiles, aumentar la oportunidad en la atención y mejorar la respuesta del sistema en momentos críticos.

Para las familias que viven en las orillas, los caños, los puntos costeros y las rancherías más alejadas, estas lanchas significan algo más que un medio de transporte: representan la posibilidad de recibir atención sin recorrer largas distancias, sin esperar días para un traslado y sin depender del clima para acceder a un servicio básico.

Aquí no se trata solo de llevar servicio médico, sino de recuperar la dignidad comunitaria y abrir espacios reales de participación. Las lanchas no son solo unidades técnicas: son puentes vivientes entre la institucionalidad y las comunidades wayuu, entre la política pública y la vida cotidiana. Esta nueva fase de salud comunitaria plantea un diálogo permanente: cuidado, presencia y corresponsabilidad para construir juntos un sistema que sea de ellos, para ellos.

Cae en Cartagena Simón Darío Mercado Laguna por presunto homicidio del comerciante Gerardo José Zambrano en Uribia

El aeropuerto Rafael Núñez fue escenario este domingo 23 de noviembre de la captura de Simón Darío Mercado Laguna, señalado por la justicia como presunto responsable del asesinato del comerciante Gerardo José Zambrano Cabello, hecho ocurrido el pasado 22 de febrero en el barrio Yosü, en Uribia, La Guajira. La detención ocurrió alrededor de las 11:20 de la mañana, cuando Migración Colombia detectó, entre los pasajeros del vuelo Arajet DM1802 procedente de Santo Domingo, a un hombre con orden de captura vigente. La Policía Aeroportuaria llegó de inmediato a la zona de llegadas internacionales para verificar la información. El sujeto, vestido con suéter negro, pantalón jean azul y zapatos negros, se identificó como Mercado Laguna. Una vez consultados los sistemas migratorios, apareció registrado por los delitos de homicidio y fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones agravado, según orden emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Uribia el 26 de mayo de 2025. La SIJIN Metropolitana de Cartagena confirmó la vigencia del radicado judicial, lo que permitió a los uniformados formalizar el procedimiento. El capturado fue informado de sus derechos y trasladado a valoración médica antes de ser puesto a disposición de la URI en turno. Durante la diligencia no presentó resistencia y todo quedó registrado en las cámaras de seguridad del aeropuerto. Su familiar, Cheidir Amariles Triana, fue notificada del motivo de la captura. Con este procedimiento, las autoridades dan



un paso importante en el caso Zambrano Cabello, un comerciante reconocido en el sector Yosü cuyo homicidio causó consternación en la comunidad uribiera. Ahora Mercado Laguna deberá enfrentar a la justicia por los delitos que se le atribuyen, mientras avanza el proceso judicial en su contra.

Asesinan a comerciante en ataque sicarial en Riohacha



Edelmer Damrium Brito Toro, un comerciante de 48 años, fue ultimado a bala la noche del domingo en un ataque atribuido a sicarios, perpetrado en el barrio Lomas del Trupillo de Riohacha. El crimen se consumó en la carrera 7 #70-69, donde la víctima se encontraba en un momento de esparcimiento junto a conocidos. De acuerdo con los primeros reportes, dos hombres en una motocicleta llegaron al sitio. El sujeto que viajaba como parrillero se bajó de la unidad, se aproximó a Brito Toro sin mediar palabra y le efectuó varios disparos. Acto seguido, emprendió la huida con su acompañante, evadiéndose del área. Ante la agresión, personas que se encontraban en el lugar auxiliaron al comerciante y lo trasladaron de inmediato a la Clínica Renacer. No obstante, los esfuerzos del personal médico por salvar su vida resultaron infructuosos debido a la magnitud de las lesiones que presentaba, por lo que fue declarado muerto en el centro asistencial. En el transcurso de las indagaciones, las autoridades informaron que Brito Toro poseía un registro delictivo por homicidio agravado. Adicionalmente, se estableció que en la zona del crimen opera el grupo armado organizado Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN). Pese a estos señalamientos, los investigadores de la Sijín y la Sipol de la Policía Nacional aclararon que las causas precisas del asesinato aún se encuentran bajo investigación, sin descartar ninguna línea de análisis. Como parte de los procedimientos, el Laboratorio Móvil de Criminalística de la Policía Judicial realizó el levantamiento de evidencias en el escenario del crimen, con el objetivo de recolectar pistas que permitan identificar y capturar a los autores materiales e intelectuales de este homicidio.

Ejército Nacional incauta en La Guajira más de 3,5 millones de cigarrillos de contrabando

En el marco del Plan de Campaña Ayacucho Plus y como parte de las acciones permanentes contra las economías ilícitas, tropas del Grupo de Caballería Mediano N.º 10 General Gustavo Matamoros D'Costa, adscritas a la Décima Brigada, en un trabajo conjunto y coordinado con la Armada Nacional, la Fuerza Aéreo Espacial y la Policía Nacional lograron en las últimas horas un importante resultado operacional en el municipio de Maicao. Durante las labores de control territorial fueron incautadas 3.560.000 unidades de cigarrillos de contrabando, mercancía que habría ingresado ilegalmente al país con fines de distribución en el mercado nacional. Este cargamento está avaluado en 1200 millones de pesos, cifra que podría superar el doble de su valor en canales de comercialización irregular dentro del territorio colombiano. El material fue puesto a disposición de las autoridades competentes, que adelantan los trámites legales correspondientes. Con esta acción, el Ejército Nacional reafirma su compromiso con la protección de la economía nacional y regional, afectando directamente las fuentes de financiación de estructuras ilegales que se lucran del contrabando y otras actividades ilícitas en la región fronteriza.



Asaltan a hombre frente a su vivienda en Barrancas minutos después de retirar dinero del banco



Un violento asalto se registró en la mañana de este lunes 24 de noviembre, en el barrio Lleras de Barrancas, cuando Fabricio Gómez Bolívar fue despojado de más de diez millones de pesos por dos delincuentes que actuaron a plena luz del día. Los hechos ocurrieron en la calle 7 con carrera 17, en momentos en que la víctima descendía de un motocarro frente a su residencia. Según los reportes preliminares, Gómez Bolívar acababa de realizar un retiro de dos millones de pesos de una sucursal de Bancaria. Dos hombres en una motocicleta se aproximaron al ciudadano y, mediante la intimidación con un arma de fuego, le arrebataron el dinero recién retirado. Además del efectivo, los antisociales se apoderaron de una cadena de oro y un dispositivo móvil, cuyo valor eleva el total de lo sustraído a más de diez millones de pesos. Las autoridades iniciaron las diligencias de rigor para individualizar y capturar a los implicados. Como parte de los procedimientos, se está recopilando el material de videovigilancia de establecimientos comerciales y viviendas aledañas al lugar de los hechos, con el fin de obtener imágenes que permitan establecer las placas de la motocicleta utilizada y las características físicas de los delincuentes.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Policía incautó 347 kilos de cocaína camuflados en cargamento de banano en el puerto de Santa Marta

La droga, valorada en 10 millones de dólares, estaba camuflada en un cargamento de banano con destino a Alemania. Las autoridades atribuyen el alijo al grupo 'Los Pachencas'.



En un duro revés para las finanzas del narcotráfico, la Policía Nacional interceptó 347 kilogramos de cocaína que pretendían ser exportados a Europa ocultos en un contenedor de banano. El operativo, ejecutado en el puerto de Santa Marta bajo la estrategia Esmeralda Plus, evitó que la sustancia ilícita llegara a su destino final: Hamburgo, Alemania. La Dirección de Antinarcóticos localizó el alcaloide durante labores rutinarias de perfilación e inspección, donde se identificó que la droga había sido cuidadosamente camuflada dentro de cajas de fruta, un método de ocultamiento recurrentemente utilizado por las organizaciones criminales para burlar los controles aduaneros. Las primeras investigaciones señalan que el cargamento pertenecía a la estructura criminal 'Los Pachencas', grupo que mantiene una fuerte presencia en la región. La incautación representa para esta organización una pérdida estimada en más de 10 millones de dólares y afecta directamente su capacidad logística y financiera. Con este decomiso, las autoridades lograron impedir la circulación de aproximadamente un millón de dosis de cocaína en los mercados internacionales, impactando significativamente la cadena de suministro del narcotráfico hacia Europa. La institución reiteró que continuará fortaleciendo los dispositivos de control en los puertos nacionales, con el objetivo de interceptar las rutas de exportación de estupefacientes y debilitar las economías ilegales que financian a los grupos armados organizados. Esta intervención refuerza los resultados de la campaña emprendida por la Policía durante los últimos meses, que ha permitido la incautación récord de cargamentos con destino a mercados internacionales, afectando considerablemente las operaciones de las organizaciones narcotraficantes en el Caribe colombiano.

Autoridades activan plan de protección para la niñez ante riesgo de reclutamiento forzado en la Sierra Nevada

La Defensoría del Pueblo emitirá una Alerta Temprana para municipios de la región. Se solicitará la activación de mecanismos nacionales de respuesta inmediata.



En respuesta a la crítica situación de seguridad que afecta a los menores de edad en zonas bajo influencia de grupos armados, las autoridades anunciaron un reforzamiento de las medidas de protección para la población infantil y adolescente de la Sierra Nevada de Santa Marta. El compromiso se formalizó durante un comité interinstitucional de evaluación de riesgos, donde se analizó específicamente la amenaza de reclutamiento forzado, utilización y violencia sexual por parte de grupos armados organizados y bandas criminales que operan en la región. Como resultado inmediato de este análisis, la Defensoría del Pueblo confirmó que el próximo martes 2 de diciembre presentará una nueva Alerta Temprana dirigida a municipios como Dibulla, Santa Marta y Ciénaga. Este documento oficial detallará los riesgos actuales y recomendará acciones específicas para proteger a la población vulnerable. Durante la sesión, las instituciones participantes realizaron una revisión exhaustiva de la efectividad de la respuesta estatal frente a las recomendaciones previas del Sistema de Alertas Tempranas. La funcionaria que lideró el encuentro informó que se ha solicitado a la Defensora del Pueblo, Iris Marín, convocar al Ministerio del Interior y a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos con el objetivo de activar el Comité Intergral para la Prevención del Reclutamiento (Ciprat Nacional) y la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento (Ciprunna). Estos mecanismos están específicamente diseñados para coordinar respuestas urgentes ante situaciones de riesgo inminente de reclutamiento y otras vulneraciones contra menores. El comité contó con la participación de entidades como la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Ejército, Defensoría del Pueblo, Unidad para las Víctimas, ICBF, Gaula y la Alcaldía de Santa Marta. Finalmente, el Ministerio Público reconoció los esfuerzos del distrito de Santa Marta y del alcalde Carlos Pinedo Cuello para enfrentar los riesgos que amenazan a la población infantil, particularmente aquellos asociados con el conflicto armado y la presencia de estructuras ilegales en el territorio.

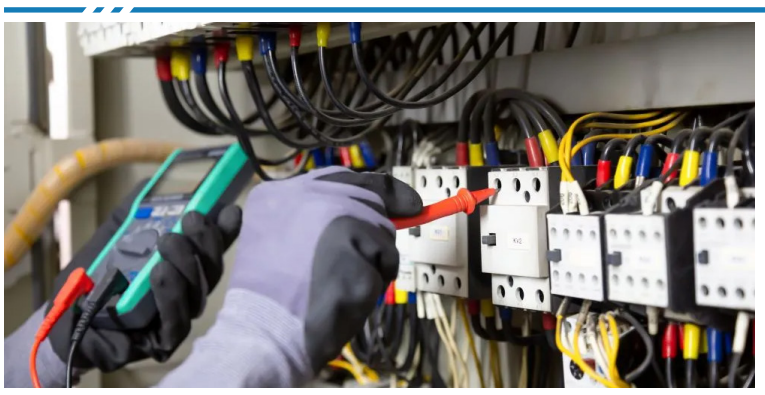

Caribe y Centro lideran consumo eléctrico nacional con aumento del 2.44% en octubre

Las regiones Caribe y Central se consolidaron como las de mayor consumo de energía durante octubre de 2025, en un mes donde la demanda nacional experimentó un crecimiento del 2.44% frente al mismo periodo del año anterior, según el más reciente reporte de XM, operador del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El consumo total del país superó los 7,197 gigavatios-hora (GWh). Un análisis regional detalla que la Costa Caribe lideró la demanda con 2,015 GWh, seguida por la región Central con 1,747 GWh y la Oriental con 993.44 GWh. Al desglosar la demanda por sectores, el mercado no regulado —que agrupa a industria y comercio— mostró un dinamismo superior, con un aumento del 5.12% (equivalente a 110.90 GWh). En contraste, el mercado regulado —que incluye a hogares y pequeños negocios— creció un 1.4% (68.29 GWh). Las actividades económicas que más energía demandaron fueron las industrias manufactureras, con 911.88 GWh (40.23% del total no regulado), y la explotación de minas y canteras, con 702.40 GWh (30.99%). Al examinar el desempeño por zonas del país, el departamento del Chocó presentó el incremento más significativo en la demanda con un alza del 5.25%. Le siguen la región Central (4.84%), Antioquia (3.34%) y la propia región Caribe (2.50%). En el otro extremo, Guaviare fue la única zona que reportó una variación negativa de -1.84%. Las cifras acumuladas del año 2025 confirman la tendencia alcista, con un crecimiento del 2.01% en la demanda de energía del SIN en comparación con el mismo lapso de 2024, reflejando la continua reactivación y dinamismo de la economía nacional.

Senadora Cabal denuncia a Presidente Petro por supuesta financiación ilegal con grupos armados

La senadora María Fernanda Cabal, precandidata presidencial del Centro Democrático, interpuso una denuncia formal contra el presidente Gustavo Petro ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, en medio de la polémica generada por una reciente investigación periodística que expondría vínculos entre altos funcionarios del Gobierno y estructuras de las disidencias de las FARC. La acción legal se fundamenta en el reportaje de la Unidad Investigativa de Noticias Caracol, el cual reveló supuestos acuerdos, filtraciones y contactos entre representantes del Estado y estos grupos armados. La difusión de esta información ha sometido al Ejecutivo a un intenso escrutinio público y ha generado fuertes cuestionamientos por parte de la oposición. Acusaciones Formales A través de sus redes sociales, la congresista anunció la medida y detalló los cargos que presenta en su denuncia. “Radicaré nueva denuncia contra @petrogustavo ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes con base en la investigación de Caracol Noticias. Se debe procesar a Petro y a los miembros de su gobierno por esos pactos”, escribió Cabal en su cuenta de X (antes Twitter). Horas más tarde, la senadora confirmó que había formalizado la acusación, especificando que se basa en la presunta comisión de delitos como financiación ilegal de campañas con apoyo de grupos armados, concierto para delinquir y traición a la patria. “Petro no puede escapar a los efectos de la justicia”, afirmó en su comunicado. Crisis Política y Jurídica Este anuncio judicial intensifica el clima de polarización en el país, añadiendo una nueva capa de tensión a la ya compleja situación política. La denuncia de la senadora Cabal se enmarca en una serie de reacciones y exigencias de diversos sectores políticos que claman por total transparencia y una investigación exhaustiva sobre los presuntos contactos entre funcionarios estatales y organizaciones criminales. El trámite y la eventual admisión de esta denuncia por parte de la Comisión de Acusaciones marcarán el rumbo de un proceso que podría tener profundas repercusiones en el panorama político nacional.





Capturan al general (r) Rodolfo Palomino, condenado a 7 años de prisión por tráfico de influencias



En un hecho que marca un precedente significativo en la lucha contra la corrupción en altas esferas del poder, la Fiscalía General de la Nación ejecutó la captura del general en retiro Rodolfo Palomino López, quien fuera condenado por la Corte Suprema de Justicia a 7 años y un día de prisión por el delito de tráfico de influencias durante su ejercicio como servidor público. La detención se materializó en las instalaciones del búnker de la entidad, donde el exoficial permanece a la espera de que el INPEC determine el establecimiento carcelario donde cumplirá su condena. Este caso, que se remonta a más de una década, expone los intentos del condenado por manipular decisiones judiciales a favor de empresarios investigados por graves delitos. Según los fundamentos de la sentencia proferida por la Sala Especial de Primera Instancia, en 2014 Palomino López ejerció presión sobre la fiscal Sonia Lucero Velásquez Patiño, buscando que suspendiera la orden de captura en contra del empresario Luis Gonzalo Gallo Restrepo y otras trece personas vinculadas a actividades de paramilitarismo y despojo de tierras en el departamento de Córdoba. Las pruebas documentales y testimoniales demostraron que el entonces general utilizó su investidura y rango dentro de la Policía Nacional para contactar reiteradamente a la funcionaria, mediante llamadas telefónicas y visitas a su residencia, con el claro propósito de obstaculizar la acción de la justicia. No obstante, la fiscal mantuvo su independencia y procedió con las capturas conforme al marco legal. La evidencia crucial que sustentó la condena consistió en un audio grabado por la propia fiscal el 8 de febrero de 2014, donde Palomino sugería la inconveniencia de dictar medida de aseguramiento en contra de Gallo Restrepo, procesado por concierto para delinquir, lavado de activos y desplazamiento forzado. En la grabación, el ahora condenado llegó a proponer: “qué tal si dejamos eso por un tiempo”. El magistrado Jorge Emilio Caldas Vera, ponente del fallo, salvó parcialmente su voto al cuestionar la urgencia de la captura, aunque la mayoría de la Sala consideró necesaria la medida. Palomino López conserva el derecho de apelar la decisión ante la Sala Penal de la Corte Suprema, mientras el país observa el desarrollo de un caso que evidencia las presiones sobre la justicia.

Corte Constitucional define destino de reforma pensional con magistrado clave fuera y votación empatada

La Corte Constitucional de Colombia vivió este lunes una jornada decisiva que dejó en manos de un conjuez el futuro de la reforma pensional, tras la salida forzosa del magistrado Héctor Carvajal y un empate técnico en la votación preliminar. La Sala Plena apartó a Carvajal de la discusión al considerar que existían impedimentos objetivos para su participación, dado que durante su etapa como asesor jurídico de Colpensiones había emitido conceptos sobre el sistema pensional que podían afectar su imparcialidad. Con la ausencia de Carvajal –cuya votación era considerada crucial–, la Corte procedió a una primera votación que resultó empatada, lo que llevó a la designación del conjuez Carlos Pablo Márquez para desbloquear el fallo. Márquez, abogado con maestrías en Economía y Derecho de Harvard y doctorado en Oxford, cuenta con amplia experiencia en regulación, habiendo servido como superintendente delegado para la Protección de la Competencia en la SIC y comisionado de la CRC. La reforma pensional, aunque aprobada por el Congreso, permanece en suspenso hasta que la Corte se pronuncie sobre su constitucionalidad. El tribunal analiza demandas que cuestionan tanto el procedimiento de aprobación como el contenido de la normativa. Mientras se espera el fallo, el sistema pensional mantiene su régimen actual: no se implementa el nuevo sistema de pilares, no hay traslados automáticos a Colpensiones, no inician los beneficios para adultos mayores sin pensión y las reglas de acceso a la pensión no cambian. El país aguarda la notificación formal al conjuez Márquez y su decisión, que marcará el rumbo de una de las reformas más significativas del gobierno Petro.



Luis Javier Suárez anota gol clave en clasificación del Sporting de Portugal

Luis Javier Suárez anotó el tercer gol del Sporting en la victoria 3-0 sobre Marinhense que clasificó al equipo a octavos de final de la Copa de Portugal. El delantero colombiano llegó a 8 goles en la temporada.



El delantero colombiano Luis Javier Suárez fue protagonista en la clasificación del Sporting CP a los octavos de final de la Copa de Portugal al anotar el tercer gol en la victoria 3-0 sobre el Marinhense este sábado. Suárez, quien recién regresaba de concentración con la Selección Colombia, ingresó al minuto 66 del partido y a los 15 minutos de estar en cancha selló el marcador con un remate preciso dentro del área, tras un centro desde la izquierda proporcionado por Geovany Quenda. Este encuentro representó el primer tanto del cafetero en la Copa de Portugal, sumándose a los siete que ya había convertido en la Primeira Liga, para un total de ocho goles en la temporada con el equipo luso. El Sporting ya se imponía 2-0 con anotaciones del portugués Francisco Trincão cuando el colombiano completó la goleada que consolida al equipo en la competición copera. Con esta victoria, el Sporting avanza a la siguiente ronda del torneo, manteniendo sus aspiraciones de conseguir un doblete en la temporada 2025-2026.

Atajadas y falta de gol: así fue el empate en el clásico antioqueño

Medellín y Nacional empatan 0-0 en un clásico paisa con grandes atajadas de Ospina y Aguerre. El resultado perjudica más al DIM, que suma solo un punto en el cuadrangular.



Independiente Medellín y Atlético Nacional protagonizaron un intenso clásico paisa que finalizó sin goles en el estadio Atanasio Girardot, por la fecha 2 del cuadrangular A de la liga colombiana, en un partido donde las atajadas fueron las grandes protagonistas. El encuentro, disputado con alta intensidad por ambos equipos, contó con numerosas ocasiones de gol que se estrellaron contra el gran nivel exhibido por los porteros David Ospina, del DIM, y Washington Aguerre, de Nacional, quienes realizaron intervenciones decisivas para mantener el marcador en cero. El resultado beneficia más al cuadro verdolaga, que con este punto alcanza los 4 unidades en el grupo, mientras que el poderoso, actuando como local, solo suma un punto tras dos jornadas disputadas, complicando sus opciones de clasificación en el denominado 'grupo de la muerte'. El empate fue celebrado desde lejos por Junior y América de Cali, equipos que tenían la oportunidad de mejorar su posición en la tabla con sus respectivos partidos de la segunda hora, en una jornada que mantiene abierta la lucha por los puestos de clasificación.

Real Madrid demanda a la UEFA por 4.500 millones y anuncia Superliga con fútbol gratuito

Florentino Pérez confirma demanda de 4.500 millones contra la UEFA por la Superliga y anuncia plataforma para fútbol gratuito. Acusa al Barcelona de pagar a árbitros y critica a LaLiga por bloquear el proyecto.



Florentino Pérez, presidente del Real Madrid, confirmó una demanda por 4.500 millones de euros contra la UEFA por daños reputacionales y lucro cesante en la batalla legal por la Superliga, al tiempo que anunció una plataforma de transmisión gratuita para el nuevo torneo.

En un contundente discurso, Pérez justificó la demanda señalando que "la Superliga es un proyecto indispensable para que la distancia entre el fútbol inglés y el resto no sea insalvable". El dirigente madridista aseguró haber obtenido sentencias favorables en 21 de 23 puntos legales y criticó a LaLiga y la UEFA por "restar importancia" a estos fallos. El presidente blanco lanzó también duras acusaciones contra el FC Barcelona: "No es normal que el Barça haya pagado 8 millones al vicepresidente de los árbitros durante al menos 17 años. Este periodo coincide, casualmente, con los mejores resultados deportivos del Barça en nuestro país". Respecto al modelo de la Superliga, Pérez anunció que Unify, la plataforma del club, permitiría retransmitir partidos de forma gratuita, siguiendo el modelo implementado en el Mundial de Clubes.

"Solo se me ocurre un motivo para que la UEFA no lo haga: porque retrasarlo un año es un año más de sueldos millonarios para ellos", afirmó. La batalla legal se intensifica así en el fútbol europeo, con el Real Madrid decidido a impulsar su proyecto pese al aislamiento de la mayoría de clubes, que han respaldado el modelo actual de la Champions League.



El eclipse más largo del siglo: 6 minutos de oscuridad en agosto de 2027

El 2 de agosto de 2027 ocurrirá el eclipse solar total más largo del siglo: 6 minutos y 22 segundos de oscuridad total. Será visible en 10 países, incluidos España y varias naciones africanas. La NASA alerta sobre medidas de protección visual.

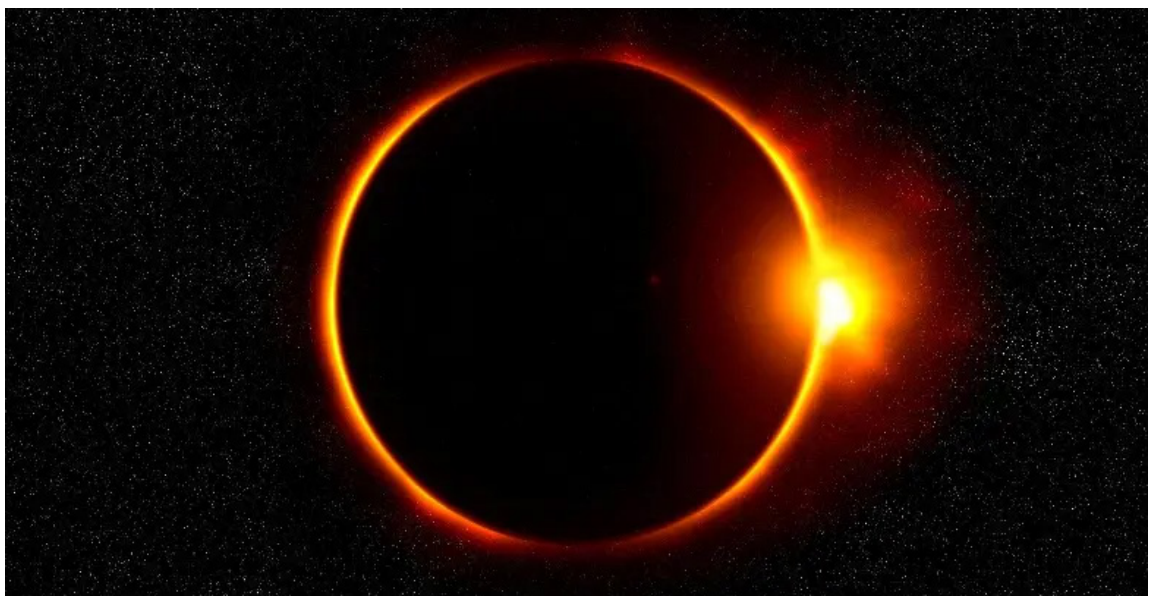

La comunidad astronómica internacional se prepara para uno de los eventos celestes más significativos del siglo: un eclipse solar total que alcanzará los 6 minutos y 22 segundos de duración, el más prolongado registrado en décadas, según confirmó la NASA. El fenómeno, programado para el 2 de agosto de 2027, superará en duración al eclipse de 2024 observado en América del Norte y será visible en su fase de totalidad a lo largo de una franja que cubrirá diez países, desde España hasta Somalia. La excepcional duración del eclipse se deberá a la posición favorable de la Luna, que se encontrará cerca de su perigeo -el punto más cercano a la Tierra-, lo que hará que su tamaño aparente sea ligeramente mayor y le permitirá cubrir completamente el disco solar por un tiempo récord. La trayectoria de la sombra incluirá territorios de España, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Sudán, Arabia Saudita, Yemen y Somalia, donde se esperan condiciones atmosféricas ideales para la observación, particularmente en las regiones con climas desérticos. Las autoridades científicas han emitido alertas sobre las medidas de seguridad necesarias para observar el fenómeno, recomendando exclusivamente el uso de gafas solares certificadas bajo la norma ISO 12312-2 o visores especiales, ya que la observación directa puede causar daños oculares permanentes. Este evento representa una oportunidad única para investigadores y aficionados, que no volverán a presenciar un eclipse de similar duración hasta bien avanzado el siglo.

¿Es seguro guardar archivos importantes en una memoria USB?

Las memorias USB, aunque prácticas, presentan riesgos de seguridad como pérdida física y vulnerabilidad a virus. Expertos recomiendan no almacenar información crítica en un solo dispositivo y mantener respaldos adicionales.

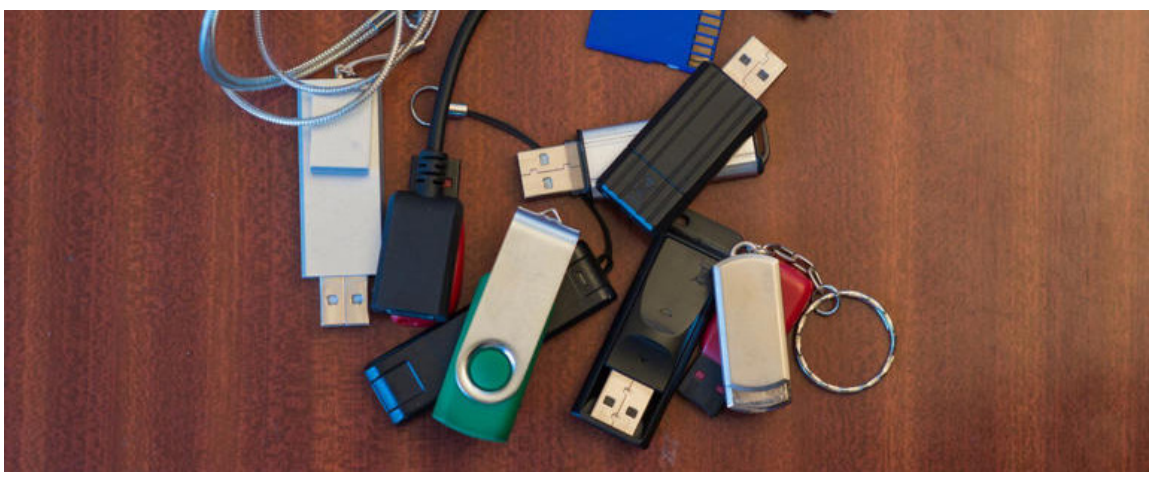

Aunque las memorias USB han sido durante años una solución práctica para transportar y almacenar archivos, expertos en seguridad digital advierten sobre los riesgos de confiar información crítica exclusivamente en estos dispositivos, debido a su vulnerabilidad ante pérdidas físicas y ataques de malware. Estos dispositivos siguen siendo populares por su portabilidad y facilidad de uso, especialmente en entornos con limitaciones de conectividad a internet. Sin embargo, su tamaño compacto las hace propensas a extravíos, mientras que su exposición constante a diferentes computadores las convierte en vehículos potenciales de virus y programas maliciosos. Según publicaciones especializadas como Computer Hoy, aunque las USB pueden servir como respaldo adicional en procesos de recuperación de datos, es fundamental considerar aspectos como la preservación física del dispositivo y la protección contra ciberamenazas. Las recomendaciones de seguridad incluyen mantener múltiples copias de respaldo en diferentes medios, evitar almacenar información sensible en un solo dispositivo y utilizar medidas de protección como cifrado de datos, especialmente cuando se transportan documentos importantes. La combinación de almacenamiento físico y en la nube se presenta como la estrategia más segura para garantizar la preservación de archivos críticos, balanceando la accesibilidad inmediata que ofrecen las USB con la seguridad de los respaldos remotos.

Expertos recomiendan alimentos clave para el desayuno de personas con diabetes

Especialistas recomiendan huevos, avena, aguacate, yogur griego y frutos rojos para el desayuno de personas con diabetes. Esta combinación de proteínas, fibra y grasas saludables ayuda a mantener estables los niveles de glucosa en sangre.



La Asociación Americana de Diabetes (ADA) y especialistas en nutrición han identificado los alimentos más adecuados para el desayuno de personas con diabetes, destacando que una combinación estratégica de nutrientes puede ayudar a mantener estables los niveles de glucosa en sangre durante el día. Entre los alimentos más recomendados se encuentran los huevos, por su alto contenido de proteínas y grasas saludables que reducen los antojos de carbohidratos; la avena, rica en fibra soluble que retrasa la digestión de carbohidratos; y el aguacate, cuyas grasas monoinsaturadas mejoran la sensibilidad a la insulina. El yogur griego natural, sin azúcares añadidos, también figura en la lista por su aporte de proteínas y probióticos, mientras que frutos rojos como fresas y arándanos son recomendados por su bajo índice glucémico y alto contenido de antioxidantes. Estudios científicos respaldan estos beneficios. Una investigación publicada en Diabetes Care demostró que el consumo diario de avena puede reducir los niveles de hemoglobina glucosilada, mientras que investigaciones de la Universidad de Cambridge asociaron el consumo regular de yogur con menor riesgo de desarrollar diabetes tipo 2. Los especialistas coinciden en la importancia de evitar productos ultraprocesados y mantener horarios regulares de alimentación, complementando la dieta con actividad física para un control metabólico óptimo.

La verdadera historia detrás de “A puro dolor”: de la frustración al éxito mundial

Ángel López revela que grabó “A puro dolor” “con cólera” tras perder “Que alguien me diga”, canción que Gilberto Santa Rosa eligió para sí mismo. El tema, escrito por Omar Alfanno como reemplazo, se convirtió en éxito mundial.



En una revelación que sorprende a los amantes de la música latina, Ángel López, exvocalista de Son by Four, confesó que grabó el éxito “A puro dolor” “con cólera” y frustración, luego de que Gilberto Santa Rosa eligiera para sí mismo la canción original que Omar Alfanno había compuesto para el grupo. La historia se remonta a 1999, cuando Alfanno presentó “Que alguien me diga” a López en la oficina del productor Roberto Sueiro. “Las rodillas me empezaron a temblar. Los ojos se me aguaron y dije ‘Santo Dios, aquí viene el éxito de papi’”, recordó el cantante. Sin embargo, durante la reunión apareció Santa Rosa, quien al escuchar el tema declaró: “Tú le vas a contar a tus hijos que yo te robé esta canción”. Ante esta situación, Alfanno compuso “A puro dolor” como reemplazo, aunque López admitió que la grabó con evidente molestia: “Si tú escuchas la canción, hay una parte ‘Que estoy muriendo’. Yo estoy entre dientes de tan molesto que estoy cantándola”. Paradójicamente, esta frustración inicial se transformó en uno de los mayores éxitos de la música latina, catapultando la carrera de Son by Four y convirtiéndose en un himno del desamor que traspasó fronteras y generaciones. La anécdota, compartida recientemente por el creador de contenido Luis Ciudad, revela cómo una decisión artística inesperada y una decepción inicial dieron forma a uno de los clásicos más perdurables de la música contemporánea.

Reik presenta ‘TQ+’, un EP que celebra sus 20 años de carrera

Reik presenta ‘TQ+’, un EP de seis canciones que marca su regreso a la esencia pop. El proyecto, que incluye una colaboración con Yami Safdie, celebra los 20 años de la banda y anticipa una edición expandida para noviembre.



La banda mexicana Reik presentó su nuevo EP ‘TQ+’, un trabajo que marca su regreso a la esencia pop que los catapultó a la fama y que coincide con la celebración de sus 20 años de trayectoria musical. El proyecto, descrito por la agrupación como un “EP de transición”, consta de seis canciones que destacan por su sonido orgánico y producción centrada en guitarras, conectando el legado musical del grupo con su futuro artístico. Entre los temas se incluye “Es Tan Corta la Vida”, única colaboración del disco, que cuenta con la participación especial de la cantante argentina Yami Safdie. Jesús Navarro, vocalista de la banda, explicó que ‘TQ+’ representa una pausa reflexiva en su camino musical y reafirma la identidad que los ha caracterizado durante dos décadas en el panorama del pop latino. La lista completa del EP incluye: “Pienso en Ti”, “TQ+”, “Nada Nadie Nunca”, “Es Tan Corta la Vida” (con Yami Safdie), “Duelo Porque Duele” y “Mientes”. Los seguidores de la agrupación podrán disfrutar de una edición expandida, “TQ+”, programada para el próximo 27 de noviembre. Con este lanzamiento, Reik demuestra su compromiso con la honestidad musical y la frescura que los ha mantenido como referentes del género, mientras celebra un recorrido de veinte años que comenzó con su aclamado álbum debut en 2005.

Farid Ortiz domina tendencias de YouTube en Colombia con tres éxitos simultáneos

Farid Ortiz coloca tres canciones en tendencias de YouTube Colombia: “Ni Por Mil Puñados de Oro” (#7), “Vivo Enamorao” (#9) y “La Marimba Está en la Calle” (#16). El artista consolida su vigencia con el proyecto “Más Vigente Que Nunca”.



El reconocido artista vallenato Farid Ortiz, conocido como el ‘Rey de los Pueblos’, está viviendo un momento extraordinario en plataformas digitales con tres de sus canciones posicionadas simultáneamente en la lista de tendencias musicales de YouTube en Colombia. El tema “Ni Por Mil Puñados de Oro” se ubica en el puesto #7, “Vivo Enamorao” en el #9 y “La Marimba Está en la Calle” en el #16, demostrando la vigencia del artista y la conexión que mantiene con su público a través de su proyecto “Más Vigente Que Nunca”. Este logro refleja la adaptación exitosa del cantante a los nuevos formatos digitales sin perder la esencia que lo ha caracterizado throughout su carrera. Las canciones, que forman parte de su más reciente producción musical, continúan sumando reproducciones y comentarios de seguidores que celebran el estilo inconfundible del artista. Ortiz, quien ha mantenido una trayectoria constante en la música vallenata, demuestra con este desempeño en plataformas digitales que su música trasciende generaciones y se mantiene relevante en el panorama musical actual. El fenómeno en YouTube confirma el respaldo masivo del público colombiano hacia el artista, consolidando su lugar en la escena musical nacional y reafirmando el apodo que lo ha acompañado por años: el indiscutible ‘Rey de los Pueblos’.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM